

Discurso Ministro de Economía, Fomento y Turismo

VIII Cena de la Industria del Salmón, 2 diciembre 2010

BUENAS NOCHES.

Es un placer compartir con ustedes esta noche en la Cena Anual, el más importante evento de la industria del salmón, y hacerlo aquí, en la capital nacional de la acuicultura.

Quiero comenzar por hacer alusión al buen momento por el que atraviesa la economía chilena. Como exportadores, ustedes saben mejor que nadie que estamos insertos en un mundo muy dinámico y muy cambiante. Tras la gran recesión mundial del año pasado, el panorama económico global se ha tornado especialmente auspicioso. El mundo ha recuperado su ritmo de crecimiento. Es cierto que aún se dejan sentir las réplicas del terremoto financiero de dos

años atrás, pero hoy el motor del crecimiento está en Asia y América Latina, mercados que explican cerca de las tres cuartas partes de la expansión global.

Chile tiene una gran oportunidad. El 45% de nuestras exportaciones van a Asia y el 19% a Latinoamérica: estamos inmejorablemente situados para sacar ventaja de este nuevo mundo que se desarrolla ante nuestros ojos.

El buen clima internacional se ha hecho sentir en Chile. Estimulada por las políticas pro emprendimiento y pro crecimiento del Gobierno del Presidente Piñera, la economía ha dejado atrás, tanto la severa recesión del 2009 como el devastador terremoto del 27F. Las últimas cifras confirman que Chile crece con vigor, aunque desde luego es dable esperar que el ritmo del repunte se vaya

normalizando a medida que nos alejamos de la pasada recesión y el terremoto.

El desafío que, como país, tenemos por delante es hacer que este no sólo sea un buen momento económico, sino una buena tendencia. Un rápido ascenso que nos lleve al desarrollo y a la superación de la pobreza. En ello ustedes, los industriales del salmón, están llamados a jugar un rol crucial.

Es cierto, ustedes han sido protagonistas de una de las más grandes transformaciones productivas acaecida en nuestro país, de la diversificación de las exportaciones, de la generación masiva de empleos, de la regionalización de verdad, en fin, de un exitosa historia de emprendimiento y de innovación.

A nivel país, esta industria representa del orden del 10% de las exportaciones no mineras del país, con US\$ 2.200 millones promedio durante el período 2007-2009. A nivel regional su importancia es aún mayor. Las exportaciones a octubre de este año alcanzan los US\$ 1.500 millones, las que resultan de un menor volumen que se vio parcialmente compensado por los mayores precios. Esperamos que de aquí a un plazo de 2 años se alcance el nivel de años anteriores. En términos de empleo directo e indirecto, se llegó a contratar del orden de 50.000 personas, cifra disminuida al día de hoy, pero que va en alza y retomará en los próximos años, los récords históricos.

Pero esa historia de éxitos no ha estado exenta de costalazos. La virulenta crisis del ISA causó enorme daño,

pero dejó lecciones valiosas. Entre ustedes, ha demostrado la crucial importancia del manejo sanitario prudente. Entre nosotros, la crucial importancia de contar con un marco regulatorio apropiado y de una gestión pública moderna y eficaz.

No puedo dejar de destacar la madura reacción de la industria, de sus dirigentes, de sus empresarios y trabajadores, una vez que la gravedad de la crisis se hizo patente. Las 44 medidas sanitarias que ustedes adoptaron en forma voluntaria, fueron indispensables para contener la epidemia, y son la base sobre la que se levanta la nueva regulación del sector.

Los frutos están a la vista. Hoy la industria retoma con fuerza su ritmo de crecimiento. La siembra aumenta sostenidamente y las mortalidades son bajas. El valor de

las acciones de las empresas salmoneras cotizadas en bolsa, Invermar y Multiexport, aumenta. Hay nuevas empresas abriéndose a la bolsa. Aprovecho para felicitar a Camanchaca por su exitoso estreno de ayer. Estas aperturas a la bolsa son indiscutible prueba de que ha vuelto la confianza. Ellas allegan capitales, tan necesarios para financiar el resurgimiento de la industria y su probada capacidad de generar empleos. Pero, además, agregan transparencia y test de mercado para una gestión más exitosa.

El desafío, como saben, es sentar las bases para un crecimiento sano y vigoroso de la salmonicultura. Nuestro objetivo no es otro que hacer de esta una industria a la vez, competitiva y sustentable.

Hemos dado a conocer hace algunas semanas los lineamientos del nuevo marco regulatorio para la industria. Está disponible en la página web del Ministerio. Estamos abiertos a recibir observaciones y a trabajar juntos en una tarea que es técnicamente compleja, sobre la que los conocimientos científicos son muy limitados, que inevitablemente hiere intereses y en la que sólo será posible avanzar con tiento y gradualidad. Los llamo a todos a colaborar con serenidad y altura de miras. Les puedo asegurar que desde el Gobierno, el Ministerio de Economía y la Subsecretaría de Pesca estamos haciendo trabajo arduo y serio por diseñar las bases regulatorias de la nueva industria del salmón. En el necesario diálogo público-privado, mucho ayuda a la autoridad el contar con un

interlocutor gremial cohesionado, SalmonChile ha jugado ese rol y lo agradecemos.

Ideas fuerza del nuevo marco regulatorio son: primero, la nueva configuración territorial de la industria, dividida en macrozonas y agrupaciones de concesiones o barrios, con reglas precisas de espaciamiento entre ellas. Segundo, un conjunto de normas sanitarias básicas para la prevención y la contención de enfermedades, a las cuales deberán someterse todos los centros de cultivo y procesamiento. Tercero, la creación de un **Panel de Expertos**, integrado por expertos de primer nivel, cuya función será elaborar recomendaciones, en base a criterios económicos, científicos y técnicos, que diriman materias controversiales de importancia. Cuarto, el establecimiento de grados de

flexibilidad para que, mediante Planes de Manejo Sanitarios decididos por votación mayoritaria, los barrios se autoimpongan normas diferentes, debidamente autorizadas y fiscalizadas por la autoridad. Y quinto, un sistema de **score de riesgo sanitario de las agrupaciones y de cada centro individual**, el que será de conocimiento público y, me atrevo a prever, contribuirá a premiar el buen comportamiento de las empresas con mejores posibilidades de financiamiento y cotizaciones bursátiles.

El nuevo marco regulatorio procura **prevención y contención**. Para la prevención, esto es, evitar en lo posible los brotes de enfermedad y posterior contagio, se establecen exigencias sanitarias a lo largo de todo el ciclo productivo, desde la reproducción hasta la cosecha y el

procesamiento. El distanciamiento entre barrios de 3 millas, las densidades máximas, las vacunaciones obligatorias, la coordinación de siembras, descansos y cosechas, son elementos claves para no sobrecargar los ecosistemas. El Plan de Manejo Sanitario permitirá a cada barrio mayor flexibilidad en su forma de operar, promoviendo así la eficiencia e innovación. Los buenos resultados sistemáticos en materias sanitarias y ambientales permitirán aspirar a mayores niveles de producción y menores costos unitarios.

La **contención sanitaria**, por otro lado, busca evitar la propagación de enfermedades que pudieran ocurrir desde centros infectados hacia centros “sanos”. Clave es la definición de macrozonas, que son amplios territorios de mar y costa, con el mayor aislamiento sanitario entre sí y

con soporte logístico propio. Hemos definido una distancia mínima entre macrozonas de 5 millas marinas, consistente con la información epidemiológica disponible. En caso de un brote significativo, se restringe el movimiento de embarcaciones entre macrozonas para evitar que éstas se constituyan en vectores de transmisión de enfermedades y se imponen estrictas medidas de emergencia.

Por si hubiera dudas, quiero ser muy claro en que el nuevo marco regulatorio no significa prohibición alguna en el otorgamiento de nuevas concesiones acuícolas ni la entrada de nuevos actores a la industria. Somos ardientes partidarios de la competencia.

Estamos plenamente concientes que habrá dificultades en la marcha hacia el nuevo marco regulatorio. Será necesario relocalizar concesiones. Crear nuevas Áreas Aptas para la Acuicultura, y compatibilizarlas con los requerimientos medioambientales y turísticos. Construir una **infraestructura** adecuada, incluyendo vertederos, vías de acceso terrestre y marítimo, y puertos. Todas esto nos tomará tiempo, a ustedes y a nosotros. Los reglamentos correspondientes admitirán los plazos de adaptación necesarios.

Chile y la Región de Los Lagos necesitan una industria salmonera sana y competitiva. Estamos trabajando para despejar los escollos burocráticos que elevan artificialmente los costos y restan competitividad. Como Gobierno, hemos

desplegado una iniciativa que hemos denominado Impulso Competitivo. Son 10 mesas de trabajo, en una de las cuales ustedes participan. Temas a abordar son, por ejemplo, simplificar la tramitación de las concesiones de acuicultura, aliviar las regulaciones excesivas sobre el transporte marítimo y modernizar la gestión de fiscalización.

La competitividad ha de basarse en la productividad y esta requiere de innovación. La acuicultura ha sido y seguirá siendo campo fértil para la biotecnología y la innovación fructífera.

Como Gobierno estamos resueltos a dar un fuerte impulso a la innovación, fomentando la inversión en Investigación y Desarrollo de las empresas, que se orienta a crear valor, a fortalecer la competitividad. Quiero anunciar que en los

próximos días enviaremos al Congreso el proyecto de ley que flexibiliza y agiliza el estímulo tributario vigente al esfuerzo de I+D efectuado por las empresas. Dicho proyecto establecerá un Crédito tributario de 30% del gasto efectuado por las empresas, ya sea por si mismas o con terceros, en proyectos previamente aprobados por CORFO. El 70% restante podrá cargarse como gasto necesario para producir renta. Esperamos que este potente estímulo tributario los motive a ustedes a dar el salto tecnológico que necesitamos.

Finalmente quiero dejarles dos llamados. Ustedes saben mejor que nadie lo importante que es el recurso humano en su industria. En esta nueva etapa productiva los invito a enfocarse en el mejoramiento y la consolidación de buenas relaciones laborales. Que la industria salmonera genere no

solo gran cantidad de empleos sino que empleo de gran calidad.

Asimismo, a que prioricen el mayor cuidado del medio ambiente, puesto que desarrollan su actividad en ecosistemas particularmente frágiles.

Señoras y señores: ustedes lo saben, nuestro Gobierno se ha puesto una meta ambiciosa: cruzar el umbral del desarrollo antes que finalice esta década. Esto sólo será posible con un fuerte impulso al emprendimiento en todos los sectores productivos, incluido desde luego la industria del salmón. Contamos con ustedes.

Muchas gracias